

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: Participaciones de clase C de BSV IV ARIADNE, F.C.R.E. (el "**Fondo**"), con número de registro oficial en la CNMV 155, con forma de fondo de inversión alternativo (FIA) gestionado por la Sociedad Gestora.

Nombre del productor: BIG SUR VENTURES, SGEIC, S.A. (la "**Sociedad Gestora**"), con domicilio en la CALLE ORENSE, 33, 3º B - 28020 Madrid (Madrid) y página web <https://www.bigsurventures.vc/>.

ISIN: ES0183800004

Para más información, consulte a la Sociedad Gestora en el siguiente e-mail: info@bigsurventures.vc o en el teléfono +34 918 963 640

Autoridad Competente del productor: CNMV - Comisión Nacional del Mercado de Valores, es responsable de la supervisión de la Sociedad Gestora en relación con este documento de datos fundamentales.

Fecha de elaboración de este documento: 27 de diciembre de 2024

¿Qué es este producto?

Tipo de producto: Participaciones de Clase C del Fondo (las "**Participaciones**"), un fondo de capital riesgo europeo.

Duración: El Fondo se constituye con una duración total de diez (10) años a contar desde la Fecha de Cierre Final. La Sociedad Gestora podrá decidir que la duración se aumente, como máximo, en dos (2) periodos de un (1) año cada uno.

Objetivos: El Fondo invertirá al menos el 70% de sus compromisos de inversión en Inversiones Admisibles (tal y como dicho término se define en la documentación del Fondo), pudiendo emplear hasta el 30% de sus compromisos para adquirir otros activos. Su enfoque de inversión está en las primeras etapas de desarrollo de empresas que utilizan nuevas tecnologías, con un enfoque especial en Europa y España. El Fondo selecciona inversiones basándose en varios criterios, incluyendo operaciones en Deep tech, tecnología de la información y tecnologías avanzadas, productos o servicios ya desarrollados y validados, modelos de negocio escalables con potencial internacional, y métricas de ventas o usuarios iniciales. Se espera que el Fondo invierta en alrededor de 20 a 25 empresas.

En todo caso, las inversiones del FCRE estarán sujetas a las limitaciones señaladas en el Reglamento (UE) nº 345/2013 de 17 de abril de 2023, sobre los fondos de emprendimiento social europeos (el "REuVECA") y en los artículos 9 a 19 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo (en adelante, la "LECR") y demás disposiciones aplicables.

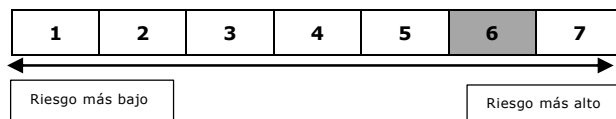
Inversor al que va dirigido: Los Partícipes del Fondo serán los previstos en el artículo 6 del REuVECA, es decir:

- Inversores considerados clientes profesionales o que, previa solicitud, puedan ser tratados como clientes profesionales;
- Aquellos inversores que sin ser profesionales se comprometan a invertir como mínimo cien mil euros (100.000 EUR), y además declaren por escrito, en un documento distinto al de compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso o la inversión previstos;
- Ejecutivos, directores o empleados de la Sociedad Gestora cuando la inversión se realice en fondos de capital riesgo europeos admisibles que gestione.

Se requiere que los partícipes tengan conocimiento de la iliquidez del producto y del funcionamiento de los mercados de capital privado ya que el Fondo realizará sus inversiones en empresas no cotizadas. Adicionalmente, los partícipes deberán tener una situación financiera que les permita comprometer dinero durante diez años y soportar una pérdida de capital del 100% comprometido.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo



Advertencia: este producto no es líquido.

El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante el periodo de mantenimiento recomendado (10 años prorrogables hasta 12 años). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (mediante solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida del mismo mediante el reembolso de sus Participaciones.

El indicador de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque la Sociedad Gestora no pueda pagarle (o porque no lo hagan las entidades subyacentes en los que invierte el Fondo). El indicador de riesgo mostrado no constituye un objetivo o garantía del riesgo de la inversión y puede cambiar a lo largo del tiempo.

Se ha clasificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas con nivel alto, de forma que una mala coyuntura de mercado puede influir en la capacidad de que las entidades en los que invierte el Fondo obtengan o no buenos resultados y, por extensión, en la capacidad de la Sociedad Gestora de pagarle. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de mercado. Sin embargo, otros riesgos de importancia significativa para el fondo tales como los riesgos de liquidez, sostenibilidad y tipo de cambio no se encuentran incluidos.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones estimadas de la rentabilidad más baja, media y más alta del producto. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Por favor, tenga en cuenta que no existe un calendario completo de rentabilidad anual disponible para este Fondo dado que fue constituido en 2024 y sus Participaciones fueron emitidas en 2024.

Escenarios	Descripción	10 años (periodo de tenencia recomendado)
Tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes.	10.184 €
	Rendimiento medio anual	1,11%
Desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes.	12.220 €
	Rendimiento medio anual	5,67%
Moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes.	23.136 €
	Rendimiento medio anual	23,28%
Favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes.	30.936 €
	Rendimiento medio anual	33,56%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 10 años, suponiendo que usted invierte 10.000 euros.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos de cómo el valor de este tipo de inversiones ha variado en el pasado, según los resultados de los fondos de capital riesgo similares compilados según datos de PitchBook Data, Inc para los periodos del 2000 al 2015, por lo que no es un indicador exacto. Lo que usted pueda obtener variará según el mercado, la rentabilidad generada por las entidades subyacentes y cuánto tiempo mantenga la inversión/producto. En particular, estos datos son calculados en base a los rendimientos esperados del producto.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes del periodo recomendado. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Al tratarse de un fondo de capital-riesgo europeo, la situación de insolvencia de la Sociedad Gestora no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de las entidades subyacentes en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

El folleto informativo y el reglamento del Fondo no contempla que la pérdida esté cubierta por un régimen de compensación o garantía para los inversores, por lo que el inversor debe saber que puede perder hasta el 100% del importe invertido.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que la Sociedad Gestora no tiene constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo:

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que son los resultados del mismo. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Se ha partido de los siguientes supuestos:

- recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual de 0%); y
- se invierten 10.000 euros

Inversión 10.000 EUR	Con salida al finalizar el periodo de mantenimiento recomendado
Costes totales	2.150 €
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) al año*	2,15%

*Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento.

Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados aquí son los costes acumulativos entre sí.

Composición de los costes:

El siguiente cuadro muestra el impacto anual que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo recomendado de mantenimiento y el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		Acumulado a 10 años (periodo de mantenimiento recomendado)
Costes de entrada	No se cobra una comisión de entrada por este producto. (0,0%)	- €
Costes de salida	No se cobra una comisión de salida por este producto. (0,0%)	- €
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión anual fija del 2,00% calculada, durante el periodo de inversión, sobre los Compromisos Totales de Inversión correspondientes a dicha clase de participación. Durante el periodo de desinversión, se calculará sobre (i) el coste de adquisición de las inversiones, entendido este como el capital efectivamente invertido por el Fondo para la adquisición de las inversiones incluyendo cualquier coste o gasto relacionado con dicha adquisición soportado por el Fondo; (ii) más aquellos importes ya comprometidos para la realización de una inversión; (iii) más aquellos importes, formalmente aprobados por el Comité de Inversiones, para la realización de inversiones complementarias, directas o indirectas, en Sociedades Participadas (follow-on investments); (iv) menos el coste de adquisición de las inversiones ya desinvertidas en su totalidad o la parte del mismo correspondiente a una desinversión parcial, así como el de las inversiones que hayan sido objeto de una distribución en especie. El Fondo asumirá unos gastos de establecimiento hasta un importe total equivalente al 0,5% de los compromisos totales. (1)	2.050 €
Costes de operación	El Fondo asumirá unos gastos operativos hasta un importe máximo de 100.000 euros. (2) (0,1%)	100 €
Costes accesorios		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	La Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito, tal y como se describe en el artículo 17 del reglamento del Fondo, una vez devueltos los compromisos de inversión desembolsados y no reembolsados a los inversores, y entregado el retorno preferente de 1,3x a los mismos. (18,0%)	- €

(1) Costes de establecimiento: se aplican una sola vez.

(2) Gastos Operativos: incluyen los costes corrientes de administración, asesorías y mantenimiento.

La tasa interna de retorno de la inversión será la obtenida mediante distribuciones efectivamente realizadas (o el reembolso de participaciones efectuadas con una finalidad equivalente), y sin tener en cuenta la fiscalidad de los partícipes ni plusvalías implícitas por el valor de las participaciones que no hubieran sido distribuidas. Del cálculo anterior se reducirán las distribuciones que los promotores del fondo hubieran obtenido en concepto de Comisión de Éxito.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años, prorrogables 2 periodos de 1 año cada uno, según considere la Sociedad Gestora.

Usted deberá mantener su inversión en el Fondo desde la fecha de su suscripción hasta la liquidación del mismo. Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las Participaciones en ningún momento de la vida del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Si tiene cualquier reclamación sobre el producto o la actuación del productor, podrá presentar una reclamación al Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad Gestora a través de las siguientes vías:

- Enviando un email a info@bigsurventures.vc o en el teléfono +34 918 963 640; o
- Alternativamente, enviando un escrito a Calle Orense, 33, 3ºB - 28020 Madrid (Madrid).

Este servicio está obligado a atender y resolver las quejas y reclamaciones que sus clientes le presenten en el plazo máximo de 2 meses.

Otros datos de interés

Documentación e información adicional: Cualquier documentación adicional en relación con el producto se publicará de conformidad con los requisitos legales, y, en todo caso, se incluirá en el folleto informativo y los estatutos sociales.

Con el fin de obtener información más detallada -y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto- debe leer los documentos del Fondo. Estos documentos también están disponibles de forma gratuita en el sitio web de la CNMV: <https://www.bigsurventures.vc/>.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO A LOS EFECTOS OPORTUNOS

D. José Miguel Herrero Sáenz de Cabezón
Presidente del Consejo de Administración
BIG SUR VENTURES SGEIC, S.A.